



Medellín, 16/05/2023

COMUNICADO

PARA: Secretarios de Educación, Directores de Núcleo Educativo, Rectores y Directores de los Establecimientos Educativos, Administradores Municipales del SIMAT de los 116 municipios NO certificados de Antioquia.

DE: MÓNICA QUIROZ VIANA
Secretaria de Educación de Antioquia

ASUNTO: Jornadas de regulación para estudiantes migrantes de origen venezolano matriculados en el Sistema Integrado de Matrículas SIMAT

Cordial saludo,

Con el objetivo de garantizar derechos fundamentales relacionados con acceso a salud, educación, ofertas de empleabilidad, como lo determina el marco internacional de protección de la población migrante y refugiada, la Gobernación de Antioquia, a través de la Oficina de DDHH de la secretaria de Asuntos Institucionales, Paz y No Violencia, viene desarrollando unas jornadas de atención para la población migrante y refugiada, para el proceso de regulación, obtención del Permiso por Protección Temporal y enrolamiento con la oferta social del Estado.

Estas jornadas incluyen la regulación de los niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos matriculados en los establecimientos educativos de los municipios No certificados de Antioquia, los cuales requieren como requisito obligatorio para este proceso, contar con el certificado de estudio correspondiente.

Por lo anterior, estamos solicitando comedidamente a los Rectores y Directores Rurales de los Establecimientos Educativos, expedir dichos certificados a los estudiantes de origen venezolano que están siendo atendidos en las diferentes sedes educativas y que están registrados en el Sistema Integrado de Matriculas SIMAT con documento de identidad tipo NES, PEP o con un documento de



SC4887-1



identificación venezolana, con el fin de que, al momento de llevarse a cabo las jornadas de atención programadas entre Gobernación de Antioquia, Migración Colombia y entidades de cooperación como ACNUR y OIM, se cuente con los certificados impresos de todos los NNA venezolanos sin Permiso de Protección Temporal-PPT.

Desde la Dirección de Derechos Humanos, Paz y Noviolencia Gobernación de Antioquia se estará coordinando con las autoridades municipales las jornadas en cada uno de los municipios de Antioquia.

Atentamente,



MÓNICA QUIROZ VIANA
Secretaria de Educación



Aprobó: **TATIANA MORA**
Subsecretaria de Planeación Educativa



SC4887-1